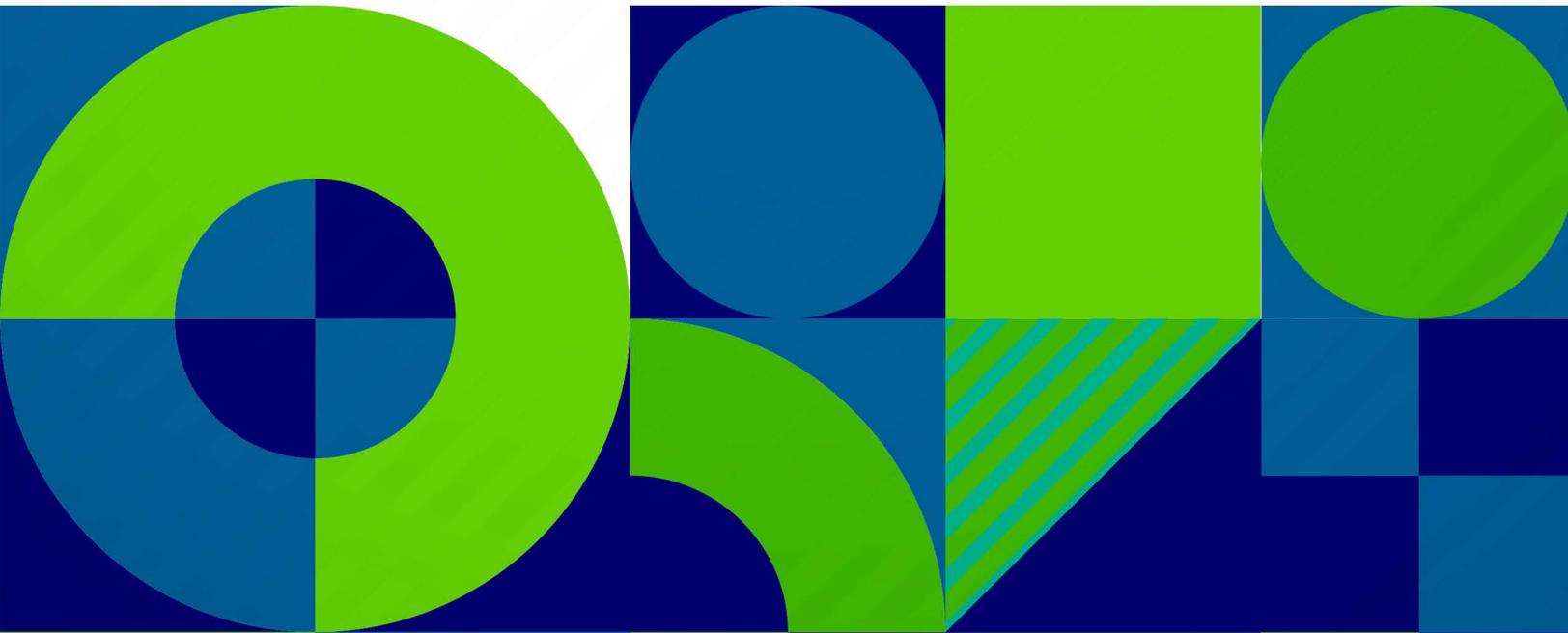


Violencia basada en género. Percepción y testimonios  
en municipios de frontera. Caso: Municipios Torbes,  
Córdoba, Junín y Fernández Feo, del Estado  
Táchira (Venezuela)

Depósito legal (TA2020000001) - Informe N° 13



## Para entender las estadísticas

La violencia basada en el género, desde lo histórico, se puede entender como toda acción violenta ejercida de forma predominante contra las mujeres, por el hecho de ser mujer, y pone de manifiesto la presencia de una atávica desigualdad sistémica entre seres humanos, con base en argumentos sociales o culturales que intentan justificarla, resultando por lo mismo, casi nula su penalización en los sistemas jurídicos de dichas sociedades.

Desde lo socio-antropológico latinoamericano, el prejuicio social sobre la violencia de género y su prohibición o penalización entra en la discusión sobre la limitación social de los ámbitos públicos y privados en una sociedad. El Estado actúa con ímpetu en el ámbito público y aparentemente parece evitar en lo posible todo lo relacionado con el ámbito privado o familiar y de escaso interés para una sociedad, invisibilizando así toda manifestación de violencia intrafamiliar.

Es en este contexto teórico social, y dados los elevados niveles de manifestación de las diferentes formas de violencia de género que se dan en los tiempos contemporáneos (UNIFEM, 2009), donde se enmarca la presente investigación. La misma fue realizada por el Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera (ODISEF) y la Universidad Católica del Táchira (UCAT), con la finalidad de evidenciar una situación crítica y deplorable aún presente en la sociedad tachirensis y venezolana, en pleno siglo XXI (Bosch-Fiol y Ferrer-Pérez, 2012).

El estudio, de tipo cualitativo, se realizó en los meses de noviembre y diciembre de 2020. Como parte de una investigación-acción, la toma de información, por medio de cuestionarios, se realizó a través de seis talleres sobre “El ABC de Violencia Basada en Género”, dirigidos a madres, padres, representantes, docentes y madres colaboradoras de las instituciones educativas que atienden las áreas rurales y urbanas de los Municipios Torbes, Córdoba, Junín y Fernández Feo del Estado Táchira.

Cada uno de los talleres se ejecutaron bajo una metodología teórico-práctica, con una duración aproximada de cuatro horas, siguiendo para ello un enfoque psicosocial y jurídico, procurando establecer empatías con los convocados a fin de propiciar su participación, el reconocimiento, respeto y aceptación de las experiencias personales, tomando en consideración que algunos de los participantes, debidamente codificados para efectos de la investigación, han sido o son víctimas de violencia basada en género. Los talleres contaron con la participación de quince personas mayores de edad, quienes cumplieron con todas las normas de bioseguridad para la prevención del contagio y propagación de la COVID-19.

Los principales resultados del estudio fueron:

### Participantes

<b>Número de Participantes: 90</b>	
<b>Edad:</b>	
18 a 49 años	64
50 + años	26
<b>Total</b>	<b>90</b>
<b>Género:</b>	<b>Mujeres: 72 Hombres: 18</b>

## Tipos de violencia que existe en su entorno

Tipo de violencia identificada en su entorno	Número de participantes que la identificó
Violencia física	31
Violencia psicológica	61
Violencia sexual	7
Violencia simbólica	7
Violencia laboral	2
Violencia doméstica	11
Amenazas	5
Acoso u hostigamiento	7
Violencia patrimonial - económica	5

## Testimonios de violencia

“Tengo tres hijos, dos de los cuales no son de mi pareja de ahora, y por esa razón son constantemente maltratados por él, insultándolos e incluso golpeándolos, me pide que los regale y me quede sólo con mi hijo menor (de quien él es padre) [...] me ha golpeado en varias oportunidades y que la mayoría de veces es porque yo quería llevar a los niños a la escuela y él no está de acuerdo con ello, bueno cuando había clases (M7).”

“Tengo una amiga que el esposo llegaba a golpearla y un día ella decidió que no más, y se dijo que si le pegaba de nuevo lo amenazaba con un bate, efectivamente, así ocurrió, y mi amiga se le plantó con un bate, santo remedio el hombre no volvió a pegarle (M13).”

“Yo tuve una pareja que me perseguía, celaba, acosaba y me decía que si era que yo tenía mi (aparato genital) en la mano ofreciéndola, yo me sentí ofendida y le dije que sí, y dejó de molestarme, por supuesto ya no estoy con esa pareja (M23).”

*“ Cuando pequeño yo recibí de mi padre mucho maltrato físico y verbal, fui herido emocionalmente, y lo peor del caso fue que yo hice lo mismo con mi hijo, pero en estos tiempos de pandemia, gracias a Dios, tuve la oportunidad de reflexionar y conversar con mi hijo y pedirle perdón (H3). ”*

*“ Mi novio me cela mucho y me revisa todo, él me dice que es porque me ama, si me ama, se preocupa por mi (M31). ”*

*“ La violencia no sólo se da de hombres a mujeres sino de ellas a los hombres, tuve una pareja que dejé, que me gritaba a cada rato, le pegaba a los niños, no tenía paciencia, me quemó hasta la ropa (M37). ”*

*“ Sí, reconocemos que hay cosas que no son exclusivas de las mujeres como cocinar, ni de los hombres como ser jefe, pero las mujeres educan a sus hijos que las hembras deben cocinar y limpiar y los varones deben trabajar y traer dinero, es culpa de las mujeres (H8). ”*

*“ Por estar en frontera nuestros chamos son presa fácil para la trata de personas y prostitución infantil, conocemos muchas muchachas que ahora se dedican a la prostitución y son jovencitas y lo peor es que a veces están golpeadas (H10). ”*

*“ Lo que hacían los padres de uno de privar el dinero a la mamá, también muchos esposos lo repiten con uno, uno está siempre en casa trabajando y no tiene uno dinero ni para comprar ropa interior (M41). ”*

*“ Pero también hay mujeres que dominamos todo y queremos hacer todo en casa, uno se dedica a la casa y el hombre debe traer el dinero para la comida, por tanto, él es el jefe y decide (M44). ”*

*“ Yo, cuando tenía a mi señora, por el alcohol, golpeé a mi esposa, le corté el cabello, mediante la misericordia de Dios cambié y entendí que la violencia no va (H13). ”*

*“ En una oportunidad vi a un vecino que estaba golpeando salvajemente a la mujer y a su hijo, por lo que decidí llamar a las autoridades, quienes al conocer el nombre y su dirección ignoraron la llamada y no se acercaron; días después mi vecino se acercó para amenazarme y me dijo que no me metiera en cosas que no eran de mi incumbencia, pues los funcionarios de policía eran sus amigos y le habían informado respecto a la denuncia que yo había hecho; por eso he decidido ignorar estas situaciones, pues por querer ayudar a una persona terminé siendo amenazado y ahora temo incluso por mi familia (H15). ”*

## Testimonios para superar la violencia

“ No hay que callar (M2). ”

“ Hay que denunciar (M4). ”

“ Hay que quererse (M8). ”

“ La violencia no es normal (M9). ”

“ Hay muchos mitos que desmontar” (H5). ”

“ Lo que se aprenda en la familia es clave para evitar la violencia basada en género” (M35). ”

## Conclusiones

Con el presente estudio, queda expuesta una realidad social en los Municipios del sur y de frontera del Estado Táchira (Venezuela) como lo son las diferentes formas de violencia de género, en especial contra la mujer y con un predominio de la violencia psicológica seguida de la física. Situación que, entendemos, se continúa dando por arraigos culturales, vacíos normativos o escasa aplicación de normas jurídicas internacionales y nacionales existentes (Marcano y Palacios, 2017). A esto, se debe sumar el hecho de una falta de voluntad política y social para abordar el tema de una forma más contundente.

Así, los resultados de esta investigación permiten visibilizar este grave problema y sus alternativas de solución, con el fin de auxiliar a quienes investigan o estudian el tema y a aquellos actores sociales que indagan en los precedentes latinoamericanos y venezolanos más importantes para impulsar o cooperar con iniciativas nacionales e internacionales que permitan seguir avanzando hacia la erradicación de toda forma de violencia, directa o indirecta contra todo ser humano, y en especial contra las mujeres.

## Referencias

- Bosh-Fiol, E. y Ferrer-Pérez, V. (2012). Nuevo mapa de los mitos sobre la violencia de género en el siglo XXI. *Psicothema*, vol. 24, N° 4, pp. 548-554. En: <https://www.redalyc.org/pdf/727/72723959007.pdf> (consultado el 12 de diciembre de 2020).
- Marcano, A. y Palacios, Y. (2017). Violencia de género en Venezuela. categorización, causas y consecuencias. *Comunidad y salud*, vol. 15, N° 1, junio 2017. En: [http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S169032932017000100009&script=sci\\_arttext&tlng=e](http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S169032932017000100009&script=sci_arttext&tlng=e) (consultado el 19 de diciembre. De 2020).
- UNIFEM (2009). Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer. En: <http://www.unifem.org/campaigns/vaw/> (consultado el 28 de diciembre de 2020).



Para más información, escribenos:  
[publicaciones@odisef.org](mailto:publicaciones@odisef.org)